

Editorial

Comercio informal de cigarrillos en la Región

Tanto el contrabando de tabaco como el robo a camiones distribuidores de ese producto han tenido un progresivo incremento. A ello, se suma la comercialización por Internet del tabaco que ingresa de manera informal al país, que ha registrado un importante aumento. Esto representa una cuantiosa evasión fiscal, debido a que ha aumentado la venta de productos a través de canales online, en el comercio ambulante o en las ferias.

Y nuestra Región del Biobío no está al margen de ese problema. De acuerdo al estudio "Micro incautaciones de cigarrillos de contrabando en la Región del Biobío", elaborado por la empresa de seguridad Alto, entre enero y diciembre de 2023 se incautaron en la zona 20.740 cajetillas de cigarrillos ilegales, lo que equivale a un aumento del 443% en comparación a 2022. El análisis se basa en información de Carabineros y la PDI sobre las micro incautaciones de cigarrillos de contrabando en las fiscalizaciones efectuadas.

Las ciudades de la región que encabezan los decomisos de tabaco de contrabando son Concepción, Talcahuano y Los Ángeles, la mayoría de ellas incautaciones realizadas en el comercio ambulante y en las ferias libres. No solo son productos que ingresan de contrabando, sino que no cuentan con regulación, ya que, por ejemplo, en la cobertura de los canales digitales, no existe control sobre quiénes compran, pudiendo llegar incluso a menores de edad. En Chile, ha habido poca fiscalización de la venta de productos de contrabando por Internet, ya que al no ser un canal presencial es mucho más difícil detectar el ilícito.

Un estudio realizado antes de la pandemia por la Universidad Católica de Chile, sobre el consumo y comercialización ilegal de cigarrillos, reveló que el 61% de los fumadores de marcas ilegales pertenecen a los grupos de más bajos ingresos, con 9,6 unidades diarias, en promedio, mientras que en los estratos más altos el consumo es

de 7,1 unidades diarias, lo que a juicio de los autores de esta investigación demuestra que la política pública de poner impuestos adicionales al tabaco para subir su precio y desincentivar el consumo no es efectiva, si paralelamente existe una oferta que parece creciente de tabaco de contrabando que ingresa al país.

El 38,6% de la población adulta del país se declara fumadora diaria, es decir, consume al menos un cigarrillo al día y del total, un 16,7% recurre a una marca adquirida de manera ilícita, problema que se concentra especialmente en Santiago. Para el caso de Concepción, el estudio reveló que el 8,3% de los cigarrillos comercializados corresponden a aquellos de procedencia ilícita. Pero según un informe publicado por Kantar, grupo de investigación contratado por el Observatorio

sobre Comercio Ilícito y por British American Tobacco Chile, el mercado de cigarrillos de contrabando en el país representa más de la cuarta parte del mercado total, una participación que se ha sextuplicado desde 2012.

Se entiende por contrabando a aquellos cigarrillos que no tienen un ingreso legal y que evaden impuestos, por lo que se comercializan a precios menores al que tienen en el mercado regular.

En este sentido, el contrabando es un negocio muy rentable, así como la mercadería que procede del robo a camiones distribuidores. El producto de procedencia irregular se comercializaba de preferencia en ferias, en la calle o en negocios de barrios. El estudio de la UC estimó que el fisco deja de percibir 455 millones de dólares por evasión tributaria de esos productos, mientras que informes de la Cámara Nacional de Comercio, indican que la evasión total por ingreso, distribución y venta alcanzaría los 500 millones de dólares por año. Pero también el contrabando tiene un fuerte impacto en la caída de los ingresos para el comercio formal.

Chile ha declarado la guerra al tabaco, con altos tributos, pero cuando las tasas impositivas son demasiado altas, se hace también más atractivo y lucrativo el contrabando.

Entre enero y diciembre de 2023 se incautaron en la Región del Biobío 20.740 cajetillas de cigarrillos de contrabando, lo que equivale a un aumento del 443% en comparación a los decomisos de 2022.